



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada al 30 de junio de 2019 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar administrado por Fiduciaria Popular S.A., la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de junio de 2019;
- los estados condensados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2019;
- el estado condensado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019;
- el estado condensado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019; y
- las notas a la información financiera intermedia.

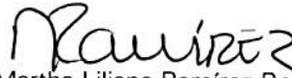
La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar administrado por Fiduciaria Popular S.A. al 30 de junio de 2019, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incluyendo los requerimientos de la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia.



Martha Liliana Ramírez Becerra
Revisor Fiscal Suplente de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 131911-T
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de agosto de 2019



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores
Fiduciaria Popular S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de junio de 2019 del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar administrado por Fiduciaria Popular S.A., que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de junio de 2019;
- los estados de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses que terminaron el 30 de junio de 2019;
- el estado de cambios en los activos netos de los inversionistas por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019;
- el estado de flujos de efectivo por el período de seis meses que terminó el 30 de junio de 2019; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la adecuada preparación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar administrado por Fiduciaria Popular S.A., al 30 de junio de 2019, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Martha Liliana Ramírez Becerra
Revisor Fiscal Suplente de Fiduciaria Popular S.A.
T.P. 131911-T
Miembro de KPMG S.A.S.

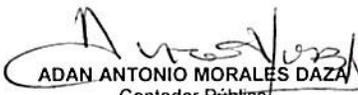
14 de agosto de 2019

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Estado Condensado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
Activo			
Efectivo	6	\$ 89.667	\$ 68.897
Activos financieros	7	<u>187.608</u>	<u>203.661</u>
Total Activo		\$ <u>277.275</u>	\$ <u>272.558</u>
Pasivo			
Cuentas por pagar		\$ <u>305</u>	\$ <u>308</u>
Activos Netos de los Inversionistas			
Activos netos atribuibles a inversionistas adherentes al fondo de inversión colectiva	8	<u>276.970</u>	<u>272.250</u>
Total Pasivo y Activo Neto de los Inversionistas		\$ <u>277.275</u>	\$ <u>272.558</u>

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera Intermedia condensada.


JUAN FELIPE VÁSQUEZ MORA
 Representante Legal


ADAN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público
 T.P. 211384-T


MARTHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA
 Revisor Fiscal Suplente de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 13191-T
 Miembro de KPMS S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2019)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Estado Condensado de Resultado Integral
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

Nota	Por los seis meses terminados el 30 de junio de		Por los tres meses terminados el 30 de junio de	
	2019	2018	2019	2018
Ingresos de operación:				
Cambios Netos en el Valor Razonable de Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	\$ 5.755	\$ 6.545	\$ 2.995	\$ 3.187
Ingresos Financieros y Otros Intereses	1.972	1.722	993	867
Utilidad Neta en Venta de Activos Financieros a Valor Razonable	45	55	35	21
Diversos	1	1	1	1
Total Ingresos de Operación	\$ 7.773	\$ 8.323	\$ 4.024	\$ 4.076
Gastos de operación:				
Comisiones de Administración del Fondo	\$ 1.775	\$ 1.972	\$ 897	\$ 911
Gastos de Transacciones	91	105	50	51
Comisiones por Custodia y Administración de Títulos	59	68	29	34
Honorarios	43	27	25	14
Diversos	11	13	6	6
Gastos Financieros Netos por Operaciones de Mercado Monetario	6	0	3	0
Total Gastos de Operación	\$ 1.985	\$ 2.185	\$ 1.010	\$ 1.016
Incremento en los Activos Netos de los Inversionistas por Rendimientos	\$ 5.788	\$ 6.138	\$ 3.014	\$ 3.060
Total Resultado Integral	\$ 5.788	\$ 6.138	\$ 3.014	\$ 3.060

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera Intermedia condensada.


JUAN FELIPE VÁSQUEZ MORA
 Representante Legal


ADAN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público
 T.P. 211384-T


MARTHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA
 Revisor Fiscal Suplente de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 131911-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2019)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Estado Condensado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

		Participaciones en Fondos de Inversión Colectiva
Saldo Inicial al 1 de enero de 2018	\$	261.967
Aportes		2.101.574
Retiros		(2.083.595)
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		6.138
Saldo Final al 30 de junio de 2018	\$	286.084
Saldo Inicial al 1 de enero de 2019	\$	272.250
Aportes		2.119.610
Retiros		(2.120.678)
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		5.788
Saldo Final al 30 de junio de 2019	\$	276.970

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera Intermedia condensada.


JUAN FELIPE VÁSQUEZ MORA
 Representante Legal


ADAN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público
 T.P. 211384-T

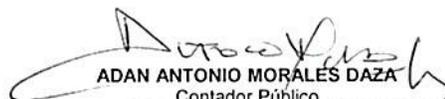

MARTHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA
 Revisor Fiscal Suplente de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 131911-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2019)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
 Estado Condensado de Flujos de Efectivo
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Por los seis meses terminados el 30 de junio de	
	2019	2018
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Incremento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos	\$ 5.788	\$ 6.138
Conciliación entre el incremento en los activos netos de los inversionistas y los flujos de efectivo usados en las actividades de operación		
Intereses cobrados por Activos Financieros (Redenciones)	7.354	6.281
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas por Pagar	(3)	(47)
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados	8.700	(13.857)
(Retiros) Aportes de Activos netos atribuibles a los Inversionistas	(1.068)	17.979
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	\$ 20.770	\$ 16.494
Efectivo al comienzo del periodo	68.897	65.756
Efectivo al final del periodo	\$ 89.667	\$ 82.250

Las notas que acompañan son parte integral de la información financiera Intermedia condensada.


JUAN FELIPE VÁSQUEZ MORA
 Representante Legal


ADAN ANTONIO MORALES DAZA
 Contador Público
 T.P. 211384-T


MARTHA LILIANA RAMÍREZ BECERRA
 Revisor Fiscal Suplente de Fiduciaria Popular S.A.
 T.P. 131911-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 14 de agosto de 2019)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 30 de junio de 2019
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2018)
(Expresadas en millones de pesos, excepto los valores de la unidad)

Nota 1 - Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rentar (en adelante el Fondo) de naturaleza abierta y sin personería jurídica y administrado por Fiduciaria Popular S.A, (en adelante Sociedad Administradora), del cual cada suscriptor es propietario de partes alícuotas; es una alternativa de inversión con perfil de riesgo conservador, que tiene como objetivo principal la inversión de recursos colectivos en valores, con excelente calidad crediticia, que le permitan a los adherentes tener un manejo eficiente de su flujo de caja, bajo los criterios de seguridad, rentabilidad y liquidez.

El Fondo fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante autorización No 90007541-6 del 30 de julio de 1990, bajo los parámetros establecidos por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero; inició sus operaciones el 27 de diciembre de 1991 y tiene una duración hasta por el término que se prolongue la duración de la Sociedad Administradora.

El Fondo operó con base en el Decreto 2175 de 2007; a partir del 1 de julio de 2015, se rige con el Decreto 2555 de 2010.

El reglamento del Fondo ha presentado modificaciones, las cuales han sido aprobadas por la Junta Directiva:

1. En su sesión del 15 de agosto de 2012, según consta en el Acta No. 296, aprobó las modificaciones al reglamento del Fondo, las cuales fueron autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, según oficio 2012082683-009 del 17 de enero de 2013.
2. En sesión del 26 de noviembre de 2014, tal como consta en el Acta No. 334 y en la sesión del 25 de febrero de 2015, según Acta No. 338, aprobó cambios al reglamento las cuales la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de comunicación No. 2014118204-009-000 del 19 de mayo de 2015 autorizó las modificaciones.
3. En sesión del 28 de junio de 2017, según Acta No.371 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2017078325-008-000 del 18 de agosto de 2017.
4. En sesión del 27 de junio de 2018, según Acta No.386 aprobó los cambios al reglamento y la Superintendencia Financiera de Colombia autoriza su modificación en comunicación No. 2018095062-000-000 del 23 de julio de 2018.

Nota 1 - Entidad Reportante (Continuación)

Los principales cambios obedecieron a ajustes formales relativos a la denominación del producto como Fondo de Inversión Colectiva, las reglas relativas a la denominación del custodio de valores en lo concerniente a los servicios obligatorios, la eliminación de la figura del Contralor Normativo, así como aquellos adicionales que no afecten o modifiquen los derechos económicos de los inversionistas tal como lo estableció el numeral 3.1.2 de la Circular Externa 026 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

a. Denominación y Naturaleza:

El Fondo es un mecanismo o vehículo de captación y administración de sumas de dinero, integrado con el aporte de un número plural de personas, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

El Fondo es de naturaleza abierta, lo que significa que los inversionistas pueden entregar sus recursos y redimir su participación en cualquier momento, de conformidad con lo establecido en su reglamento.

Los activos que forman parte del Fondo constituyen un patrimonio independiente y separado de los activos propios de la Sociedad Administradora y de aquellos que ésta administre en virtud de otros negocios.

Los activos del Fondo, no constituyen prenda general de los acreedores de la Sociedad Administradora y estarán excluidos de la masa de bienes que pueda conformarse para efectos de cualquier procedimiento de insolvencia o de cualquier otra acción contra la Sociedad Administradora. En todo caso, cuando la Sociedad Administradora actúe por cuenta del Fondo se considera que compromete únicamente los recursos de este.

A partir del 1 de abril de 2018 el Fondo ofrece a los inversionistas distintos tipos de participaciones, bajo las condiciones y el plan de inversiones establecidas en su reglamento; estas participaciones fueron aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia a través del comunicado No. 2017078325-008-000; 2018095062-000-000 del 18 de agosto de 2017 y 23 de julio de 2018 respectivamente.

El Fondo cuenta con doce (12) tipos de participaciones, las cuales se diferencian por: (i) el monto total de los recursos de los que es titular el inversionista, (ii) las comisiones de administración aplicables, (iii) el objetivo de inversión del adherente (iv) por la naturaleza del inversionista, tal y como se procede a describir a continuación:

A las participaciones diferenciales TP1 a TP5 se vincularán cualquier clase de inversionista diferente a Negocios Fiduciarios administrados por la Sociedad Administradora.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

Nota 1 - Entidad Reportante (Continuación)

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP1	Entre COP \$0.2 y COP \$999	1,6% Efectivo Anual
TP2	Entre COP \$1.000 y COP \$1.999	1,5% Efectivo Anual
TP3	Entre COP \$2.000 y COP \$4.999	1,4% Efectivo Anual
TP4	Entre COP \$5.000 y COP \$9.999	1,2% Efectivo Anual
TP5	COP \$10.000 o un valor superior	0,7% Efectivo Anual

A las participaciones diferenciales TP6 a TP10 se vincularán los inversionistas que tengan la calidad de Negocios Fiduciarios administrados por la Sociedad Administradora.

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP6	Entre COP \$0.2 y COP \$999	2,2% Efectivo Anual
TP7	Entre COP \$1.000 y COP \$1.999	2,1% Efectivo Anual
TP8	Entre COP \$2.000 y COP \$4.999	2% Efectivo Anual
TP9	Entre COP \$5.000 y COP \$9.999	1,4% Efectivo Anual
TP10	COP \$10.000 o un valor superior	1% Efectivo Anual

A la participación diferencial TP11 se vincularán los inversionistas que tengan la calidad de Negocios Fiduciarios de carácter inmobiliario administrados por la Sociedad Administradora.

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP11	COP \$0.2 o un valor superior.	2 % Efectivo Anual

A la participación diferencial TP12 se vincularán inversionistas institucionales definidos como entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tipo de Participación	Monto Total de Recursos del Inversionista	Comisión de Administración
TP12	COP \$0.2 o un valor superior.	0,7 % Efectivo Anual

La movilización entre los tipos de participación se realizará de manera automática de conformidad con los cambios que se presenten en el monto total de los recursos de los que son titulares los inversionistas.

Nota 1 - Entidad Reportante (Continuación)

Los deberes de reporte, información y valoración de la Sociedad Administradora derivados de cada uno de los distintos tipos de participaciones diferenciales, sólo serán procedentes una vez uno o varios inversionistas se vinculen efectivamente a la participación de la que se trate.

Para efectos de determinar la clase de participación diferencial a la que se encuentra vinculado el inversionista, se tendrá en cuenta el monto total de los recursos de los que es titular en el Fondo.

Para los anteriores efectos, se sumarán los recursos contenidos en todos los encargos de inversión que el inversionista posea en el Fondo, salvo los correspondientes a la participación diferencial TP11 y TP12.

El saldo mínimo de permanencia para todos los tipos de participaciones diferenciales del Fondo será de \$0.2, de conformidad con lo establecido en el artículo 27.4 del reglamento del Fondo.

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros Intermedios

a. Marco Técnico Normativo

La información financiera intermedia ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) - Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB durante el segundo semestre de 2017.

El Fondo lleva su registros contables de acuerdo con lo establecido en el catálogo único de información financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 2 - Bases de Preparación de los Estados Financieros Intermedios (Continuación)

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2018; los cuales fueron aprobados el 15 de marzo de 2019 por la Asamblea de Accionistas según Acta Ordinaria No. 64.

Nota 3 - Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros intermedios condensados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Al corte del 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no se presentaron uso de estimaciones y juicios para el fondo.

Nota 4 - Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y métodos de cálculo utilizados para los estados financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2019, han sido aplicadas de manera uniforme, por lo tanto se aplica las mismas políticas contables a los estados financieros de fin de ejercicio al 31 de diciembre de 2018.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables del Fondo requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Fondo cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de medición que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 que reporta directamente al Gerente Financiero y Administrativo, Gerente del Fondo de Inversión Colectiva y Vicepresidencia Corporativa.

De acuerdo con la NIIF 13 "Medición a valor razonable", el valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

Jerarquía del Valor Razonable

La Fiduciaria en calidad de Sociedad Administradora, analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable del Fondo; utilizándolos siguientes niveles de jerarquía:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (Continuación)

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Son entradas basados en datos de mercado no observables para el activo o el pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

A continuación se presenta un resumen de los importes de los activos financieros reconocidos a valor razonable:

30 de junio de 2019	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Titulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 174.943	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Titulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	7.232	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Titulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	5.330	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Titulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	103	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Total Activos Financieros a Valor Razonable	\$ 187.608		
31 de diciembre de 2018	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Titulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 190.508	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Titulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	7.842	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 5 - Determinación de Valores Razonables (Continuación)

31 de diciembre de 2018	Nivel 2	Metodología de valoración	Principales datos de entrada
Títulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	\$ 5.208	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Títulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	103	Ingresos	Precio Promedio y de Mercado
Total Activos Financieros a Valor Razonable	\$ 203.661		

Los niveles de jerarquía de los activos financieros de inversión al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponden al nivel 2; los principales datos de entrada son: precio promedio, precio estimado, precio teórico y precio de mercado.

La clasificación en el Nivel 2 de los instrumentos financieros que cotizan en mercados se valoran de acuerdo a: i) precios de mercado cotizados y ii) cotizaciones de corredores o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables. Estas incluyen inversiones en títulos del sector real, nación y sector financiero. Las inversiones en el Nivel 2, incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Durante los periodos terminados al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, no presentaron transferencias entre niveles. El Fondo no posee inversiones clasificadas en los Niveles de Jerarquía 1 y 3.

Nota 6 - Efectivo

El siguiente es el resumen del efectivo:

	<u>30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
Cuentas de Ahorro	\$ 88.099	\$ 67.717
Cuentas Corrientes	1.568	1.180
Total Efectivo	\$ 89.667	\$ 68.897

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.

Nota 6 – Efectivo (Continuación)

Para el periodo comparado, el efectivo presentó un aumento del 30,15%, debido a:

- i) Los aportes de adherentes del Fondo y;
- ii) La estrategia de Inversión del periodo.

Al 30 de junio de 2019 y al 31 de diciembre de 2018, el efectivo no presentaba restricciones ni gravámenes por ningún concepto.

Nota 7 - Activos Financieros

El siguiente es el resumen de los activos financieros:

	<u>30 de junio de</u> <u>2019</u>	<u>31 de diciembre de</u> <u>2018</u>
Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados – Instrumentos representativos de deuda:		
Titulos emitidos o garantizados por otras instituciones financieras colombianas	\$ 174.943	\$ 190.508
Titulos emitidos o garantizados por entidades del sector real	7.232	5.208
Titulos emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	5.330	7.842
Titulos emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	103	103
Total Activos Financieros	\$ <u>187.608</u>	\$ <u>203.661</u>

Al 30 de junio de 2019, los activos financieros disminuyeron en 7,88% con respecto al 31 de diciembre de 2018, esto corresponde a la estrategia de inversión que realiza la mesa de dinero de la Sociedad Administradora de acuerdo a las condiciones del mercado.

Los activos financieros al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018, están libres de restricciones y gravámenes.

La participación de las inversiones y el efectivo dependen del comportamiento del valor de los fondos, así como las rentabilidades reportadas para las cuentas bancarias frente a la rentabilidad de las inversiones admisibles que hacen parte del portafolio.

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

Nota 8 - Activos Netos de los Inversionistas

Periodo	Valor Promedio unidad (en pesos)	Número de Unidades	Valor del Fondo
30 de junio de 2019	11.452.26	24.733.821,76	\$276.970
31 de diciembre de 2018	11.241,03	24.741.439,18	\$272.250

* Información tomada del Sistema de Información Fiduciario Integrado (SIFI).

Al 30 de junio de 2019, los activos netos de los inversionistas respecto al 31 de diciembre de 2018 aumentaron en 1,73%, situación que se presentó principalmente por los aportes de los recursos de los adherentes y,

Al 30 de junio de 2019 y 31 de diciembre de 2018 el Fondo está conformado por 1.786 (mil setecientos ochenta y seis) y 1.639 (mil seiscientos treinta y nueve) inversionistas respectivamente.

Las inversiones y los derechos de los inversionistas se manejan a través de un sistema computarizado basado en unidades; las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo Fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.

A continuación se relaciona el valor neto de los aportes por categoría de inversionistas del Fondo:

Al 30 de junio de 2019:

Concepto	TP1	TP2	TP3	TP5	TP6
Valor Unidad	\$11.559.32	\$11.573.50	\$11.587.84	\$11.688.62	\$11.474.65
No. Unidades	2.911.511.25	806.986.68	1.632.832.21	3.157.134.18	1.036.228.77
No. Inversionistas	1.341	7	6	3	52
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	3.736%	3.840%	3.942%	4.665%	3.128%
Activos Netos	\$33.655	\$9.340	\$18.921	\$36.903	\$11.890

Concepto	TP7	TP8	TP9	TP10	TP11	TP12
Valor Unidad	\$11.488.63	\$11.502.78	\$11.587.68	\$11.645.53	\$11.502.77	\$10.363.60
No. de Unidades	585.900.85	2.810.050.57	1.174.185.51	1.353.783.85	1.592.736.23	7.672.471.65
No. Inversionistas	7	14	2	1	331	22
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	3.229%	3.331%	3.942%	4.354%	3.331%	4.665%
Activos Netos	\$6.731	\$32.323	\$13.606	\$15.766	\$18.321	\$79.514

**FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENTAR
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA POPULAR S.A.**

Nota 8 - Activos Netos de los Inversionistas (Continuación)

Al 30 de junio de 2019 el Fondo no posee inversionistas en la participación TP4.

Al 31 de diciembre de 2018

Concepto	TP1	TP2	TP3	TP5	TP6
Valor Unidad	\$11.350,96	\$11.359,25	\$11.367,78	\$11.427,30	\$11.300,69
No. Unidades	2.977.548,27	977.578,90	1.092.921,66	4.986.214,28	853.047,00
No. Inversionistas	1.333	8	4	4	45
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	3,716%	3,792%	3,870%	4,414%	3,257%
Activos Netos	\$33.798	\$11.105	\$12,424	\$56.979	\$9.640

Concepto	TP7	TP8	TP9	TP10	TP11	TP12
Valor Unidad	\$11.308,97	\$11.317,39	\$11.367,64	\$11.402,01	\$11.317,39	\$10.131,93
No. de Unidades	774.582,54	2.238.910,04	1.221.717,70	1.107.180,11	1.225.848,17	7.285.890,52
No. Inversionistas	9	11	2	1	206	16
Porcentaje de Rentabilidad (Acumulada)	3,332%	3,409%	3,869%	4,183%	3,409%	1,319%
Activos Netos	\$8.760	\$25.339	\$13.888	\$12.624	\$13.873	\$73.820

Nota 9 - Impacto de la aplicación de la NIIF 16 Arrendamientos

Teniendo en cuenta que a partir del 1° de enero de 2019, entró en vigencia la NIIF 16, la Sociedad Administradora evaluó los componentes de los estados financieros del Fondo determinándose que no tuvo impacto, toda vez que esta norma afecta a las entidades que tienen concentración de arrendamientos financieros u operativos, para lo cual el Fondo no posee arrendamientos.

Nota 10 - Otra Información a Revelar

La siguiente es la información a revelar para los estados financieros intermedios de acuerdo con la NIC 34:

a. Estacionalidad o carácter contra cíclico de las transacciones

El Fondo no presenta estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante todo el periodo.

Nota 10 - Otra Información a Revelar (Continuación)

b. Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios

El Fondo no presenta durante el periodo transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios.

c. Cambios en estimaciones presentados en periodos intermedios anteriores

El Fondo no presenta cambios en estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores al ejercicio financiero, ni cambios en estimaciones de ejercicios anteriores.

d. Emisiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de la deuda o del patrimonio del Fondo

Por su naturaleza y conformación del activo neto de los inversionistas, el Fondo no realiza emisiones de títulos representativos de deuda o del patrimonio del Fondo.

e. Dividendos pagados

El Fondo no decreta dividendos, ni está constituido por acciones; se encuentra constituido por los aportes de sus adherentes.

f. Segmentos de operación

El Fondo no revela información financiera intermedia segmentada, debido a que éste es solo una unidad contable.

g. Hechos posteriores

Entre el 30 de junio de 2019 (final del periodo sobre el que se informa) y el 14 de agosto de 2019 (fecha del informe del Revisor Fiscal) no se han presentado eventos que requieran ajustes y/o revelaciones en los estados financieros intermedios.

h. Cambios en la composición de la entidad durante el periodo intermedio

Durante el trimestre terminado al 30 de junio de 2019, el Fondo no realizó combinaciones de negocios, ni pérdidas de control de subsidiarias al igual que en operaciones discontinuas e inversiones a largo plazo.

Nota 10 - Otra Información a Revelar (Continuación)

i. Contingencias judiciales

Durante el trimestre terminado al 30 de junio de 2019 no se presentaron contingencias judiciales.

j. Aprobación de los estados financieros

El 1° de julio de 2019, la administración aprobó la transmisión de los estados financieros con corte a 30 de junio de 2019, ante la Superintendencia Financiera de Colombia.